



Resolución Jefatural

N° 062 -2018-ACFFAA

Lima, 17 MAYO 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 101-2017-ACFFAA, se designó a la señora Rocío Ana María RODRÍGUEZ TEVEZ, en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas;

Que, la mencionada funcionaria ha presentado su renuncia al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas que venía desempeñando, por lo que corresponde emitir la Resolución de aceptación de su renuncia;

Que, estando vacante el cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, resulta necesario efectuar la encargatura de las funciones del mismo;

De conformidad a lo establecido en el Decreto Supremo N° 004-2014-DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar con efectividad al 16 de mayo de 2018, la renuncia formulada por la señora Rocío Ana María RODRÍGUEZ TEVEZ al cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural N° 101-2017-ACFFAA.

Artículo 3.- Encargar, al señor Edgard Alberto JUÁREZ BALDERA, las funciones del cargo de confianza de Jefe de la Oficina de Planeamiento y



R.J. N° 062-2018-ACFFAA

De fecha 17 MAYO 2018



Presupuesto de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, a partir del 17 de mayo de 2018.



Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas (www.acffaa.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



RCG

Roy Marvin Carbajal Tarazona
Jefe de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas